



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
Secretaría Académica

Luján, 22 de febrero de 2022

Sr. Secretario Académico

Departamento de Ciencias Básicas

Lic. Juan Manuel FERNANDEZ

Como se informó en la primera reunión del Comité académico volvemos a una Presencialidad Plena en el marco de RESOC-2022-4-GDEBA-MJGM y dado que la UNLu en la actualidad solo cuenta con carreras de grado y pregrado presenciales, se trabaja en desarrollar una nueva normalidad académica que deberá contemplar la diversidad de oferta, las capacidades de infraestructura existente, el crecimiento dispar de la matrícula y la utilización de las TIC aprovechando la experiencia adquirida durante el 2020 y el 2021(respetando las pautas del documento CONEAU IF-2021-123533751-APN-CONEAU#ME)

Teniendo en cuenta lo expresado, dejaron de tener vigencia los "aforos" como se conocieron, ahora los espacios contarán con el número máximo que deberá ser respetado, esto necesariamente implicará un reordenamiento de las aulas para poder asignar las actividades académicas.

Dado que la oferta académica contempla actividades TIPO I y TIPO II (DISPSEACAD-LUJ: 960/21) y por lo tanto en una misma jornada un estudiante puede tener que hacer frente a ambas modalidades, se está trabajando en la generación de espacios de conectividad. De esta manera, articulando lo tecnológico, lo metodológico y teniendo presente cada contexto en particular, se busca incluir a cada uno de nuestros estudiantes.

Como figura en el calendario 2022, RESOL 275/21, la inscripción de aspirantes a asignaturas del primer cuatrimestre finaliza el miércoles 02/03, y el jueves 03/03 para los aspirantes de la Carrera de Prof. en Educación Física, por este motivo al día siguiente el jueves 03/03 o viernes 04/03 podrán comenzar las asignaciones áulicas, también a partir de ese día los docentes responsables de asignatura recibirán las listas de inscriptos por comisión y sede.

Considerando que un número importante de actividades académicas son masivas, en el ámbito del comité académico se acordó la posibilidad de desarrollar la primera semana virtual, para facilitar el inicio, y de esta manera, entre otras actividades habituales, informar a los estudiantes la metodología y organización de la cursada.

Aquellas asignaturas que decidan iniciar en forma presencial desde el primer día de actividades podrán solicitar la asignación de aulas para la primera semana de clases a través de los canales habituales utilizados previamente a la pandemia y comunicar a los estudiantes inscriptos.

Saludos Cordiales.

Prof. Bioq. Jorge D. Mufato
Secretario Académico